



Subsecretaría de Buen Gobierno

Unidad de Políticas para el Servicio Público
Dirección General de Gestión para los Servidores
Públicos al Servicio de la Sociedad
Coordinación de Capacitación y Certificación

No. de Oficio SBG/UPSP/DGGSPSS/CCC/002/2025

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2025.

Directoras y Directores Generales de Recursos Humanos o equivalentes de la Administración Pública Federal (APF) P r e s e n t e s .

Con fundamento en los artículos 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y 100 y 101 de las Disposiciones Generales en materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, y en seguimiento a la reunión de trabajo realizada el pasado 13 de febrero en la que se informó sobre la implementación del Programa de Capacitación Continua y los **cursos obligatorios** para todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal (APF) que deberán ser incluidos en el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2025, por este medio se les hace la atenta invitación para convocar a participar a las personas servidoras públicas de sus dependencias y entidades en el curso de *Introducción a la Administración Pública Federal (10hrs)*, que se ofertará a través de las siguientes plataformas:

- SICAVISP: **33 ediciones** al año con cupo limitado por emisión, y
- México X: **10 ediciones** al año con capacidad para 200 mil personas por emisión.

A continuación, se señalan las generalidades del registro e inicio del curso:

Plataforma	Periodo de inscripción	Inicio del curso
SICAVISP	A partir del 10 de marzo	18 de marzo
México X	A partir del 18 de marzo	24 de marzo

En este sentido, se les hace la atenta y respetuosa solicitud de apoyo para difundir el curso (se anexa *banner* de difusión y ficha técnica del curso) al interior de sus unidades administrativas, a fin de garantizar una exitosa participación de la dependencia.

También se les informa que las dependencias y entidades, mediante sus Direcciones Generales de Recursos Humanos o equivalentes, deberán realizar el registro de los avances y resultados de los cursos





obligatorios en los reportes trimestrales del informe del Programa Anual de Capacitación (PAC) en los sistemas informáticos que apliquen, de acuerdo con el siguiente calendario:

Avance trimestral	Periodo que se reporta	Fecha límite de envío
Primero	Enero-Marzo	30 de abril
Segundo	Abril-Junio	20 de julio
Tercero	Julio-Septiembre	20 de octubre
Cuarto	Octubre-Diciembre	20 de enero del siguiente año
Comparativo	Anual	30 de enero del siguiente año

En caso de dudas se ponen a su disposición los siguientes datos de contacto:

- **Plataforma SICAVISP**
Correo: sicavisp@buengobierno.gob.mx
Tel. (55) 2000-3000 ext. 4262, 4766, 4332 y 4374
- **Plataforma MexicoX**
Portal de ayuda Preguntas frecuentes MexicoX <https://mexicox.gob.mx/help>
- **Reportes de avance del informe del Programa Anual de Capacitación 2025**
Juan de Dios Gutiérrez Morales. Subdirector de Capacitación
Tel. 55 2000 3000 ext. 4334
jgutierrez@buengobierno.gob.mx

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA COORDINADORA**

MTRA. MA. DEL SOCORRO CÓRDOVA PÉREZ

C.c.p. Dr. Marco Antonio Flores García. Titular de la Unidad de Políticas para el Servicio Público. - Conocimiento.
 Dra. Débora Schlam Epelstein. Directora General de Gestión para los Servidores Públicos al Servicio de la Sociedad. - Conocimiento.
 Mtro. Aldo Moisés Salgado Ponce. Dirección de Ética y Capacitación Transversal. -Conocimiento.
 Mtro. Mario Bolaños Gómez. Dirección de Capacitación y Certificación. - Seguimiento.
 Lic. Ana Itzel Urrutia Caballero. - Dirección de Capacitación Específica y Vinculación Estratégica. - Conocimiento.

